



USHUAIA

## TRABAJOS DE BACHEO EN AVENIDA MAIPÚ

Personal del área de Servicios Públicos continúan realizando trabajos nocturnos de fresado y bacheo con la planta móvil de asfalto. Se busca un menor impacto en el tránsito.

PÁG. 17

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8994 | AÑO XXXV | MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

PROVINCIALES

## MELELLA: EL PROYECTO DEROGATORIO RESPONDE A "PREJUICIOS E IGNORANCIA"



El mandatario sostuvo que algunos sectores atacan a la provincia con "una crueldad inusitada". También reconoció que la separata "nos cayó muy mal".

PÁGS. 5

PROVINCIALES

## PARA STEFANI, EL PROYECTO DE DEROGACIÓN DE LA 19640, NO VA A PROSPERAR

El diputado fueguino advirtió que el proyecto del sector de Elisa Carrió responde al "desconocimiento". Y adelantó que "este proyecto no va a prosperar".

PÁG. 2

INTERÉS GENERAL

## BALLENAS MUERTAS EN CHUBUT

El especialista José María Musmeci, consideró que el fenómeno es un proceso natural. Presumen que la alta toxicidad en el plancton es la causa del fallecimiento de los animales.

PÁG. 4

RÍO GRANDE

## LA DOBLE VÍA DE AV. SANTA FE CERCA DE FINALIZAR



Esta semana inicia el hormigonado del tramo final, comprendido entre la calle Viedma y la Rotonda del Avión. Martín Pérez recorrió la obra vial.

PÁG. 8

USHUAIA

## EL AUMENTO MUNICIPAL ACORDADO LLEGA AL 91%



Se abonará un 20% en octubre, un 8% en noviembre y un 18% en diciembre. En enero se abonará un 3% que corresponderá a la paritaria 2022.

PÁG. 3

# TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PRINCIPALES

## PROVINCIALES

# PARA STEFANI, EL PROYECTO DE DEROGACIÓN DE LA 19640, NO VA A PROSPERAR

Tito Stefani, diputado macrista, tildó como fruto del “desconocimiento” al proyecto de derogación de la Ley 19640, presentado por el bloque de Elisa Carrió. Internamente, pidió que se reconozca el grave error que se cometió.

Héctor “Tito” Stefani (PRO) despejó varias dudas técnicas y políticas sobre lo que sucede en el Congreso Nacional sobre la Ley 19640 y los sub regímenes que ampara. A su vez, el diputado nacional, advirtió que el antojadizo proyecto del bloque Coalición Cívica, que propuso directamente la derogación de los beneficios, tiene un futuro destinado al olvido.

Stefani, por FM Master's, se ocupó de aclarar lo que entiende es “una confusión gravísima” entre la Ley 19640, de promoción económica, y el sub régimen industrial. Confusión que se experimenta no tanto en nuestra provincia como en el resto del país.

“La Ley le permitió a Tierra del Fuego ser provincia. Para Argentina, geopolíticamente es estratégica, está ubicada en un lugar estratégico, tiene el puerto más cercano de todos los países del hemisferio sur a la Antártida, donde hay una reserva científica, ecológica, cultural, educativa, y desde 1959 existe un tratado que no se modifica” explicó el legislador nacional.

La cualidad de estratégica también la definió en el hecho de ser “la única provincia argentina compartida con otro país”, con el que en la década del '70 se estuvo muy cerca de un conflicto bélico, con Ushuaia como única ciudad trasandina “difícil de defender desde el punto de vista militar”. Y además, porque, en el contexto global, tiene muchos y preciados recursos como petróleo, gas y agua.

“A un legislador nacional hace 50 años se le ocurrió la Ley y el Régimen porque, si Argentina es asimétrica

**“A UN LEGISLADOR NACIONAL HACE 50 AÑOS SE LE OCURRIÓ LA LEY Y EL RÉGIMEN PORQUE, SI ARGENTINA ES ASIMÉTRICA HOY, IMAGÍNALE HACE 50 AÑOS. ARGENTINA TIENE MUCHOS INTERESES PUESTOS EN EL CENTRO DEL PAÍS Y POCO DE DESARROLLO FEDERAL” CONTINUÓ STEFANI CON SU INTRODUCCIÓN.**



hoy, imagínate hace 50 años. Argentina tiene muchos intereses puestos en el centro del país y poco de desarrollo federal” continuó Stefani con su introducción.

Expresó que, en aquel entonces, se decidió que a Tierra del Fuego “había que poblarla y por eso se creó una ley de promoción económica, se invirtió, se generó trabajo, el Estado hizo su parte y se consolidó una provincia con 13 mil habitantes, mitad extranjeros, que hoy tiene 230 mil habitantes, más o menos”.

De tal manera, consideró que se trata de una política pública “que se adopta y mantiene a lo largo del tiempo, no importa el gobierno. Dio sus resultados y frutos. Esa política que fue exitosa y se sostuvo”, frente a lo cual, en el actual estado de la Argentina, “todas las provincias lo quieren tener”.

Presentada esta realidad, el diputado especuló que el proyecto del sector de Elisa Carrió responde al “desconocimiento, muchas cosas se hacen por desconocimiento”. Ante lo que aventuró que “este proyecto no va a prosperar”.

“Si discutimos y es para mejorar, sentémonos a discutir. Pero no un proyecto que vaya en contra de una política exitosa para Tierra del Fuego, pero sobre todo para Argentina” agregó Stefani.

Consultado sobre el ruido que la iniciativa habría generado internamente en Juntos por el Cambio donde conviven la Coalición Cívica con la UCR y el propio PRO que Stefani representa, manifestó que “el ruido en política nunca me asustó, siempre es bueno porque pone temas sobre la mesa”. Pero insistió que, cuando se trata de errores, “si te equivocaste

**“SI DISCUTIMOS Y ES PARA MEJORAR, SENTÉMONOS A DISCUTIR. PERO NO UN PROYECTO QUE VAYA EN CONTRA DE UNA POLÍTICA EXITOSA PARA TIERRA DEL FUEGO, PERO SOBRE TODO PARA ARGENTINA” AGREGÓ STEFANI.**

tenés que aceptarlo y debatiremos y explicaremos”.

Otra presunción sobre la razón del proyecto de Carrió, una disputa personal entre ella y el ex presidente Macri cuyo íntimo amigo Nicolás Caputo es el dueño de una fábrica importante de Tierra del Fuego, la consideró “probable. Tierra del Fuego está dividida, Chernajovsky y Caputo, pero hay otros empresarios, hay empresas importantes desarrollando. Es lamentable que estas cosas pasen”.

“Fue un error por desconocimiento, un error que lamentablemente nos pone otra vez, cuando casi habíamos zafado de la separata del presupuesto, en boga la 19640. Ahora hay que sentarse de nuevo, traer la documentación, y discutir como corresponde” lamentó.

Pero, además, marcó que lo de la facción de Carrió es “un error político grave, por exceso de protagonismo o por internas o por mezquindad”. De tal forma, “desde los dos puntos de vista es un error grave que nos perjudica”.

No obstante, la situación generada, Stefani rescató que “este proyecto por ahí nos dio la oportunidad de que más argentinos conozcan realmente lo que pasa, lo que pasó y lo que debe pasar en Tierra del Fuego”.

Finalmente, en relación con el presupuesto 2023, adelantó que “creo que se va aprobar, serán dos días de debate en sesión y tienen los números para que salga”. Y puntualmente respecto de la separata referida a la 19640 y el sub régimen, confió que “a partir de una nota que presentamos todos los diputados de Tierra del Fuego y a través de una compensación de la suba de impuestos internos a los empresarios, eso está saldado”.

USHUAIA

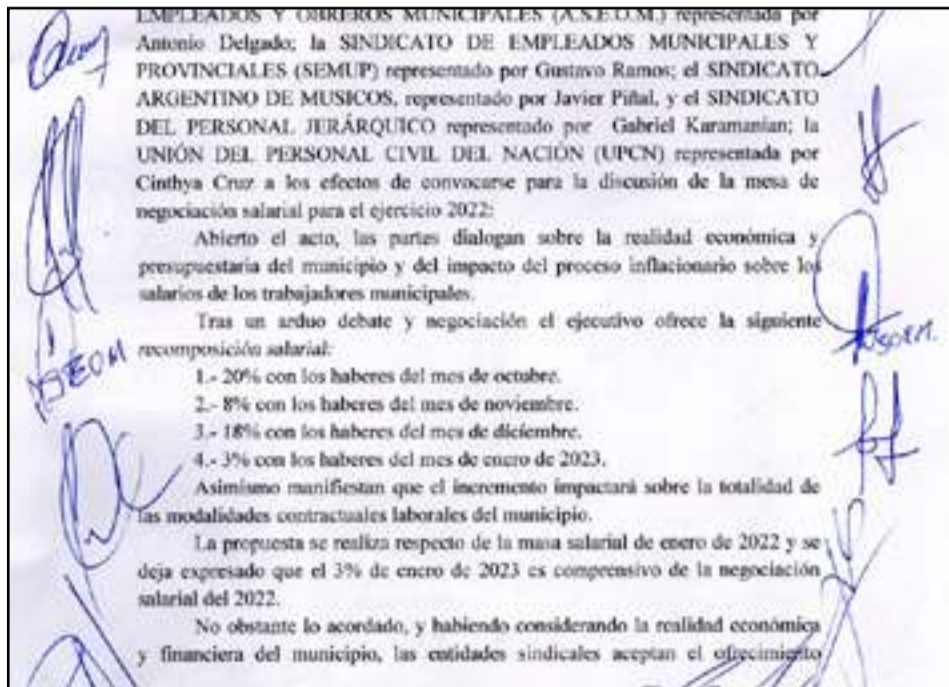
# AUMENTO SALARIAL PARA MUNICIPALES

La Municipalidad de Ushuaia acordó con los gremios que tienen representación en las distintas actividades municipales.

Se abonará un 20% en octubre, un 8% en noviembre y un 18% en diciembre. En enero se abonará un 3% que corresponderá a la paritaria 2022, por lo tanto, no se computará a cuenta de futuros aumentos, sino que formará parte del actual ejercicio. Además, hubo acuerdo para continuar con la Mesa de revisión salarial en el mes de diciembre.

Tras la firma del acuerdo, el jefe de Gabinete Omar Becerra, quien encabezó las sucesivas rondas de negociaciones, junto al subsecretario de Asuntos Laborales Leandro Manfredotti y la subsecretaria de Gestión Administrativa Ana Laura Vera, destacó "la sensibilidad del intendente Walter Vuoto que comprende las necesidades de nuestros trabajadores y trabajadoras en estos momentos tan difíciles, el enorme esfuerzo que realiza la Municipalidad en forma permanente y el diálogo maduro con todos los gremios municipales".

Por el Ejecutivo acordaron los paritarios titulares David Ferreyra y Mauricio Neubauer y en representación de los gremios, suscribieron el acuerdo Carlos Córdoba, Roberto Oyarzo y Jonatan Ardanaz por la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), Manuel Ojeda y Hora-



cio Gallegos por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM), Antonio Delgado por la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASEOM), Gustavo Ramos por el Sindicato de Empleados Municipales y

Provinciales (SEMUP), Javier Piñal por el Sindicato Argentino de Músicos (SADEM), Gabriel Karamanian por el Sindicato de Personal Jerárquico y Cinthya Cruz en representación de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN).

La totalidad de los gremios aceptaron la propuesta de recomposición salarial efectuada por el Ejecutivo municipal tras un arduo debate en el que se analizó la realidad económica y presupuestaria de la Municipalidad y el impacto del proceso inflacionario sobre los salarios de las y los trabajadores municipales.

El incremento impactará sobre la totalidad de las modalidades contractuales laborales del municipio que implica un aumento extra para el último tramo de 2022 y dejaron constancia que entienden que resulta necesario mantener una mesa de análisis económico-salarial en el presente ejercicio.

Las partes, en este sentido, dejaron constancia que se convoca a esa mesa de análisis de las variables económico-financieras del municipio, así como el impacto de la inflación sobre los salarios municipales para el día 5 de diciembre del 2022.

Por otra parte, en una próxima reunión paritaria que tendrá lugar el 28 de octubre en la Jefatura de Gabinete se analizará el temario a negociar en el Convenio Colectivo de Trabajo para la administración municipal.

Del 1 de octubre al 13 de noviembre del 2022

## CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN

**SARAMPIÓN,  
RUBÉOLA,  
PAPERAS  
Y POLIO**

Todas las niñas y todos los niños de **13 meses a 4 años inclusive** deben recibir una dosis adicional, gratuita y obligatoria de las vacunas IPV y Triple Viral.

Las vacunas nos protegen.  
Son buenas para todas y todos.



0800 222 1002  
argentina.gob.ar/  
salud/activavacunas

**OPS**  
Organización Mundial de la Salud

Ministerio de Salud  
Argentina

primero  
la gente

somos Gobierno de  
Tierra del Fuego

NACIONALES

# CAUSAS Y DETALLES DEL VARAMIENTO DE BALLENAS EN LA PATAGONIA

Ya son 30 los cetáceos varados en la costa de Chubut, en lo que va del año. Entre ellos, se suma el cachalote hallado en una playa atlántica de Tierra del Fuego. El especialista en cetáceos, José María Musmeci, consideró que el fenómeno está dentro de los términos de un proceso natural.



El presidente de la fundación Patagonia Natural, José María Musmeci, se refirió por FM Master's al singular evento de varamiento masivo de ballenas francas en la zona de península de Valdés, principalmente. Además, repasó el trabajo de monitoreo y seguimiento de cetáceos que, con gran profesionalismo científico, realizan desde la organización que dirige.

Según explicó, básicamente aún no se pueden definir con certeza las causas de la mortandad de unos 30 ejemplares que yacen en las costas chubutenses. La presunción más firme es la alta toxicidad presente en el plancton, su habitual alimento, en esta época y merced al fenómeno denominado marea roja. Aunque faltan estudios concretos para poder aseverarlo con mayor precisión.

Por el momento, el problema que deben abordar es cómo gestionar la

presencia de los restos de estos semejantes mamíferos, algunos en playas de uso público con el inconveniente que esto genera.

Generalmente se acude a embarcaciones de buen porte que puedan arrastrar y remolcar a las ballenas varadas hacia playas más recónditas, que no tengan acceso de gente, para la degradación natural.

No obstante, Musmeci explicó que de un promedio de 1.400 animales que cada temporada llegan a las costas argentinas, unos 100 de ellos terminan varados en las playas por diversos motivos dentro del propio proceso natural. Algunos por edad, crías que no llegan a desarrollarse, o a veces por simple impericia.

En ocasiones se intenta rescatar a algunas de estas ballenas aún en estado saludable y volverlas al mar, pero son muy pocos los casos de éxito

en estas iniciativas.

En relación con el seguimiento de ballenas, Musmeci recomendó visitar el sitio [www.siguiendoballenas.org](http://www.siguiendoballenas.org), al que se puede acceder también a través de la página de Patagonia Natural, donde se puede observar el periplo online y al instante de varios cetáceos que los científicos monitorean, a los que previamente implantaron un pequeño dispositivo satelital.

Como curiosidad, José María enfatizó el caso de la ballena Electra, cuyo amplio recorrido desde península de Valdés hasta la zona del talud de Malvinas, habiendo cruzado prácticamente el océano entero hasta proximidades de África y vuelta a la península, refleja un caprichoso trazo que, al enlazar los puntos, curiosamente la curva entrega una forma estética de una ballena propiamente.

Ónix, Cuarzo, Ágata, son los nombres de algunos de los otros cetáceos cuyo recorrido por el mar austral se puede seguir a través del interesantísimo sistema.

“Van para cualquier lado, unas van al Este, otras hacia el Sudoeste, otras cruzan el canal o el estrecho y se van para la zona del Pacífico, en menor medida” explicó Musmeci, dando por tierra la antigua creencia que la franca austral por lo general recalaba con asiduidad en aguas antárticas.

Lo más valioso que rescató el presidente de Patagonia Natural es el hecho constatado de, en pocos años, “haberse recuperado una población de menos de 3000 individuos, manteniendo un crecimiento continuo de entre un 5 y un 7%”, con presencia continua de ballenas en una especie de frente común desde Ushuaia por toda la Patagonia.



## Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - [riogrande@celentanogroup.com.ar](mailto:riogrande@celentanogroup.com.ar)

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - [ushuaia@celentanogroup.com.ar](mailto:ushuaia@celentanogroup.com.ar)

## PROVINCIALES

## PARA MELELLA EL PROYECTO DEROGATORIO RESPONDE A “PREJUICIOS E IGNORANCIA” DE SUS AUTORES

El gobernador de Tierra del Fuego fue muy duro con los diputados nacionales de la Coalición Cívica que presentaron el proyecto para derogar la Ley 19640 y el régimen promocional. Además, habló del documento de repudio que firmó junto al intendente de Río Grande.

Gustavo Melella se refirió al documento que elaboró y firmó en conjunto con el intendente de Río Grande, Martín Pérez, en defensa de la Ley 19640 y los sub regímenes que regula. El documento se realizó en el marco de la, muy cuestionada, presentación en el Congreso Nacional de un proyecto que propone su derogación.

Melella afirmó que el espíritu del documento es compartido por todos los intendentes: “Con Martín al igual que con Daniel (Harrington) y Walter (Vuoto) estamos en comunicación permanente, muy preocupados por el embate contra la Ley, en un proyecto que propone directamente terminar con la 19640 que para nosotros es soberanía, desarrollo y presencia nacional en el extremo sur del país”.

El documento “que compartimos con todos los sectores” considera Melella que se trata de “una manera más de repudiar esta iniciativa de la Coalición Cívica que todo el arco político de Tierra del Fuego repudió” e hizo expresa alusión “al comité nacional de la Unión

Cívica Radical, pronunciado en contra” de la iniciativa de sus socios en Juntos por el Cambio.

Para el mandatario fueguino, el proyecto del sector de Elisa Carrió responde a “prejuicios e ignorancia”. Prejuicios porque “se cree en muchos años que el gran déficit nacional es por Tierra del Fuego, y eso es gravísimo error. Argentina no está complicada económicamente por Tierra del Fuego”.

En cuanto al otro factor, la ignorancia, lo adjudicó a que “se confunde la 19640 con el sub régimen industrial, hay diputados que lo mezclan, hay mucha ignorancia. No saben la realidad del posicionamiento estratégico único de Tierra del Fuego”.

De hecho, expuso que hasta Gran Bretaña “pone tanto dinero en Malvinas porque es un posicionamiento estratégico, lo mismo Chile en su territorio que tanto desarrolla portuariamente a Punta Arenas. En Argentina todavía seguimos discutiendo” reprochó.

Cuestionó además que desde al-



gunos sectores “se la ataca con una crueldad inusitada” a la provincia y su beneficio, “pero no se habla así de que los jueces empiecen a pagar ganancias, de eso no hablan”.

En cuanto a la ya célebre separata que el propio gobierno nacional incluyó en el presupuesto 2023, Gustavo Melella reconoció que “nos cayó muy mal. Entiendo que el Fondo Monetario Internacional pida revisar algunos beneficios fiscales. Pero no era necesario. Si hay una decisión estratégica del Estado nacional para el asentamiento poblacional en el Sur más extremo del país, hace poquitos meses el presidente

extiende el sub régimen, no había necesidad, se abrió un debate innecesario” argumentó el gobernador fueguino.

Como para remarcar aún más lo innecesario, y hasta contradictorio, de la medida, señaló que “por otro lado, el Estado nacional saca un financiamiento de Ahora 30 para comprar televisores para ver el mundial, que se fabrican en Tierra del Fuego”.

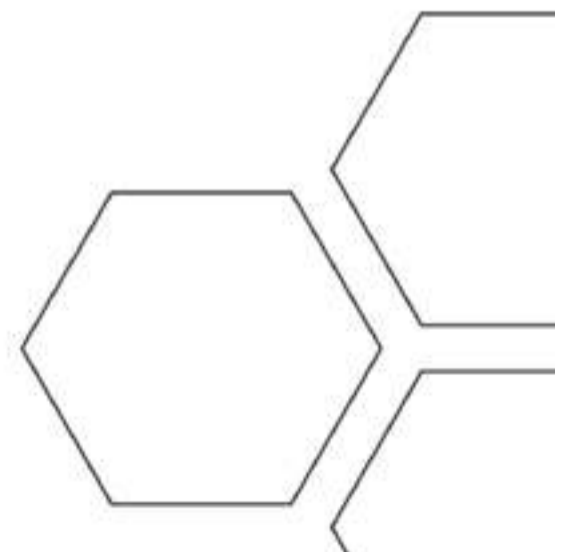
Pero, distinguió que, si bien “para mí no fue feliz poner esta separata”, eso no implica que “uno tiene que aceptar un embate como el de la Coalición Cívica”.

Melella indicó que, según su apreciación, inversiones en Tierra del Fuego serían viables aún si no existiera el régimen que regula la Ley 19640. Pero, “es cierto que da un plus, y es un beneficio para toda la población. En términos de la industria, son muy importantes los impuestos internos que discutimos con el gobierno nacional. Hay muchos interesados en invertir, es un plus el beneficio fiscal, pero hay muchos que quieren invertir” informó finalmente.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

USHUAIA

# DOS OFERTAS PARA RENOVAR EL ESTADIO HUGO LUMBREERAS

Avanza las obras de ampliación de la cancha de fútbol. “A pedido de la Liga Ushuaiense de Fútbol también se va a ampliar el campo de juego”, anticipó Navarro.



La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi, encabezó el acto de apertura de sobres para la obra de ampliación y renovación del césped sintético de la cancha de fútbol del Estadio Municipal Hugo Lumbreras.

Se presentaron dos ofertas para llevar adelante la obra, que tiene un presupuesto oficial de \$72.785.077 y un plazo de ejecución de 90 días corridos. El proyecto prevé la ampliación del campo de juego, el reacondicionamiento de la base del mismo, la colocación de césped sintético nuevo, y la instalación de nuevos para-pelotas.

El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, manifestó que “si bien el Municipio

venía invirtiendo recursos en este espacio deportivo por ejemplo para el cambio de la iluminación instalada por luces LED, sabíamos que teníamos que cambiar el césped sintético y nos pusimos a trabajar en eso”, y agregó que “a pedido de la Liga Ushuaiense de Fútbol también se va a ampliar el campo de juego en dos metros y medio de cada lado”.

El funcionario dijo que “se va a realizar una inversión muy importante para desarrollar el fútbol tanto de Primera División como de las categorías formativas”.

Además, mencionó que “nos reunimos con la comisión directiva de la Liga y sus integrantes manifestaron mucho entusiasmo y agradecieron las gestiones realizadas por el intendente

Vuoto para concretar este proyecto”.

Por último, Navarro señaló que “estamos próximos a inaugurar los

vestuarios en la cancha Cocol Gómez y se realizan gestiones para también colocar césped sintético en ese espacio”.

USHUAIA

## AVANZA EL HORMIGONADO DE LA BICISENDA “PENSAR MALVINAS”



La obra tendrá 6 kilómetros de extensión entre el Colegio Polivalente de Arte y la rotonda de acceso a la ciudad.

Se continúa trabajando en la construcción de la bicisenda “Pensar Malvinas”, colocándose el hormigón en 150 metros lineales de hormigón por 2,45 metros de ancho, y con un espesor de 12 centímetros.

La intervención se realizó en el

sector paralelo a la avenida Héroes de Malvinas ubicado entre calles Albatros y Soberanía Nacional.

Una vez concluida la obra que demandará una inversión total de 222 millones de pesos aportados por el Gobierno nacional, la bicisenda “Pensar Malvinas” tendrá 6 kilómetros de extensión entre el Colegio Polivalente de Arte y la rotonda de acceso a la ciudad.

**Cuarentena Ideal !!!**

**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (0964) 300842  
Apart.Hotel. José Ferrerías W. 1308

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

USHUAIA

## REUNIONES CON VECINOS Y VECINAS DEL VALLE DE ANDORRA



La Secretaría de Hábitat y Ordenamiento territorial mantiene encuentros con los distintos sectores que integran el barrio. “Nos expusieron las problemáticas particulares del lugar para poder articular con las distintas áreas”, dijo Ferreyra.

El secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, David Ferreyra junto al equipo de trabajo se reunió con vecinos y vecinas del Valle de Andorra para conversar sobre los trabajos proyectados en el lugar y recibir también distintas observaciones.

Ferreyra contó que “estuvimos reunidos con algunos vecinos y vecinas del barrio Bajada de los Maestros, en Andorra donde nos expusieron las problemáticas particulares del lugar para

poder articular con las distintas áreas, tanto municipales como provinciales” y agregó que este martes estarán en Barba de Viejo.

“Esto lo vamos a estar haciendo de manera continua en los distintos barrios, de manera de avanzar con el proceso de regularización del sector, que se viene llevando adelante desde el 2018”, dijo el secretario municipal de Hábitat.

Agregó, además que “seguimos acompañando también a nuestros vecinos y vecinas a que completen su documentación porque esto es muy importante para lograr finalmente el tan ansiado título de propiedad, por lo tanto, los ayudamos en cada paso que debe darse en este ordenamiento de la ciudad”.

USHUAIA

## HABRÁ UN SEMINARIO SOBRE EL DISCURSO Y REDES SOCIALES



Municipalidad y la UNTDF coordinan una actividad que dictará el docente, periodista y escritor Carlos Javier “El Profe” Romero.

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra mantuvo un encuentro con parte del equipo de estudiantes y docentes de la UNTDF que lleva adelante la jornada de actualización del discurso que se maneja en las redes sociales. “El seminario busca reflexionar y analizar el uso de las TICs en la construcción del discurso comunicacional y nos hemos puesto a disposición para colaborar en todo lo necesario”, expresó Becerra.

La actividad que llevará adelante la Universidad de Tierra del Fuego será abierta a la comunidad. El docente, periodista y escritor Carlos Javier “El Profe” Romero, disertará con el objeto de contribuir, junto a otras instituciones de la provincia, a la formación de docentes y futuros gestores del sistema en los diferentes niveles y a las políticas públicas de la provincia.

“Desde la Municipalidad de Ushuaia, nos pusimos a disposición y además celebramos la realización de estos espacios de debate y formación que fortalecen a nuestros vecinos y a nuestra comunidad”, finalizó el jefe de Gabinete.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

### PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

### LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2022

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2022, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA LAS CIUDADES DE USHUAIA Y TOLHUIN”, TRAMITADO BAJO EL EXPTE N° 303/2022.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 21.949.300,00

**FECHA DE APERTURA:** 02 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 12:00 HS.

**FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** 02 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 12:00 HS.

**CONSULTA DE PLIEGO:** DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS:** DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**LUGAR DE APERTURA:** OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

**VALOR DEL PLIEGO:** SIN COSTO.

RÍO GRANDE

# ENTRA EN ETAPA FINAL LA DOBLE VÍA DE AV. SANTA FE

Esta semana inicia el hormigonado del tramo final, comprendido entre la calle Viedma y la Rotonda del Avión. Martín Pérez recorrió la obra vial que busca cambiar la dinámica de la ciudad.

En el marco del Plan de Obras 2022, el Municipio de Río Grande lleva adelante la construcción de la Doble Vía de la Avenida Santa Fe.

En el lugar comenzará el hormigonado del tramo final, entre la calle Viedma y la Rotonda del Avión. Previamente se realizaron trabajos de apertura y compactación de suelo.

El Intendente recorrió los avances junto a la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco.

Al respecto, Martín Pérez expresó que “estamos avanzando en la etapa final de la Doble Vía Santa Fe. La obra avanza muy bien, y ya se están haciendo los trabajos de hormigonado” e indicó que “se están realizando mejoras en el ‘Paseo ARA Gral. Belgrano’”.

Pérez manifestó que “estamos muy cerca de concretar una obra muy esperada por las y los riograndenses”, y adelantó que la Doble Vía de la Avenida Santa Fe estará finalizada para antes de fin de año.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



## LICITACIÓN PÚBLICA N° 9/2022

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 9/2022, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE POSTES NORMALIZADOS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LAS CIUDADES DE USHUAIA Y TOLHUIN”, TRAMITADO BAJO EL EXPTE N° 42/2022.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 9.919.200,00

**FECHA DE APERTURA:** 01 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 12:00 HS.

**FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** 01 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 12:00 HS.

**CONSULTA DE PLIEGO:** DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS:** DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**LUGAR DE APERTURA:** OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

**VALOR DEL PLIEGO:** SIN COSTO.

RÍO GRANDE

## MÁS MASCOTAS RECIBIERON LA VACUNA ANTIRRÁBICA



La Campaña de Vacunación Antirrábica que el Municipio de Río Grande llevó adelante la semana pasada arrojó números positivos.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Servicios Veterinarios, llevó adelante una Campaña de Vacunación Antirrábica para las mascotas de la ciudad como parte del Plan Integral de Tenencia Responsable.

La vacunación preventiva para el cuidado y protección de los animales, se extendió desde el pasado martes 11 hasta el viernes 14 de octubre y fueron vacunados 213 perros y 77 gatos.

La Campaña continuará en los distintos barrios de la ciudad con el objeto de asegurar el acceso a todos los vecinos y vecinas para el cuidado de sus mascotas.



N A T U R A L M E N T E

TOLHUIN





## PROVINCIALES

# DEROGAR LA 19640 “DENOTA UN PROFUNDO DESCONOCIMIENTO DE LA REALIDAD TERRITORIAL”

Con fundamentos políticos, técnicos, económicos y de soberanía nacional los funcionarios de la cartera productiva e industrial cuestionaron la iniciativa de la Coalición Cívica.



La ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione y secretario de Industria y Promoción Económica, Juan García criticaron la iniciativa de la Coalición Cívica que busca derogar

la Ley de Promoción Económica y Fiscal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Ambos funcionarios indicaron que los argumentos esgrimidos en el

proyecto vuelven sobre un supuesto costo fiscal elevado del régimen, e incluso se paliarían las consecuencias sociales con una especie de “plan social” por no trabajar, disponible para aquellos que eran empleados de fábrica al 30 de septiembre último y que, indefectiblemente, perdieran su empleo.

Para la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, es “un experimento político y social de alcances inimaginables para nuestra provincia” la intención de “desarmar de un día para el otro” el Régimen de Promoción Industrial, con resultados “de alcances inimaginables para nuestra provincia, que no sólo denota un profundo desconocimiento de la realidad territorial, sino que da cuenta de un profundo dogmatismo ideológico”.


Para poner la 19640 en un contexto histórico y geográfico, Castiglione recordó que Tierra del Fuego es una isla ubicada a más de 3 mil kilómetros de los principales centros de consumo. “Esta isla –puntualizó– es compartida en proporciones similares con la República de Chile. En este momento el territorio chileno es habitado por poco más de 8 mil personas, mientras que, del otro lado del alambrado, en nuestro país, se superan los 200 mil”.

Recordó asimismo que en la década del ‘70, antes de aprobar el régimen promocional que estipula la ley, la población fueguina era de 13.500 habitantes, de los cuales más del 40% eran extranjeros.

Por su parte, el secretario Juan García puso de relieve que, a 50 años de vigencia de la promoción, “la mitad del empleo privado registrado en nuestra provincia está directamente ligado a las empresas promovidas, el resto del empleo privado se asocia al turismo, comercio, construcción y algunos servicios”.

“Desestimar las capacidades construidas a lo largo de cinco décadas e interrumpir de manera abrupta un proceso de construcción histórica como el que llevó a la conformación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur sólo puede ser atribuible a una mirada ideologizada e ignorante de nuestra realidad”, criticó.

García señaló que el proyecto asume que el Régimen de Promoción “sólo beneficia a un puñado de empresarios, además de los trabajadores que son empleados por las fábricas, pero se desconoce que los beneficios del régimen llegan a todos los habitantes de Tierra del Fuego, a través de exenciones impositivas que buscan compensar las condiciones desfavora-



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



### LICITACIÓN PÚBLICA N° 8/2022

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 8/2022, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE MEDIDORES Y MATERIALES PARA CONEXIONES DE NUEVOS USUARIOS DE LAS CIUDADES DE USHUAIA Y TOLHUIN”, TRAMITADO BAJO EL EXPTE N° 320/2022.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 35.171.683,60

**FECHA DE APERTURA:** 04 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 12:00 HS.

**FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** 04 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 12:00 HS.

**CONSULTA DE PLIEGO:** DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS:** DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**LUGAR DE APERTURA:** OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

**VALOR DEL PLIEGO:** SIN COSTO.

**ZARCO**  
GROUP

(2964) 642434 - (2964) 445310  
administracion@zarco.com.ar

Ciudad comercial en Río Grande Ruta N° 1 Km 2814 Frente a Total Austral

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MAQUINARIAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

bles propias de la distancia, el clima y el aislamiento geográfico”.

Por otra parte, puso de manifiesto que además “no se reconocen las capacidades industriales generadas en la provincia, aquellas que durante la pandemia permitieron, por ejemplo, abastecer de respiradores artificiales durante la pandemia a todo el territorio nacional en tiempo récord, incluso exportar a países de la región; desarrollar componentes electrónicos que utiliza la industria automotriz; abastecer al país con productos electrónicos con los estándares mundiales; exportar silobolsas al mundo; elaborar tejidos y confecciones de primera calidad; entre otros”.

Respecto al elevado costo fiscal que esgrimen los autores de la iniciativa y la consiguiente propuesta de eliminar Impuestos Internos, el funcionario sostuvo que “redundería en una considerable merma de la recaudación nacional. Una porción importante del costo fiscal incremental de los últimos años proviene del diferencial de alícuota en los Impuestos Internos que pagan los productos fueguinos (6,5%) versus los que debería pagar un producto importado (17%). Si bien esta brecha se registra contablemente como un ‘gasto tributario’, la eliminación de dicho impuesto implicaría una caída considerable en la recaudación que no necesariamente se verá reflejada en una disminución de precios”.

En cuanto a una supuesta mejora en las condiciones de oferta de productos electrónicos en el país, García recordó que cuando en 2017 el expresidente Mauricio Macri eliminó los aranceles a la importación de notebooks con el mismo argumento, “no solo no hubo ninguna mejora, sino que se perdieron miles de puestos de trabajo en todo el país”.

“La idea de resolver los problemas de oferta sin meterse con los oligopolios que manejan la distribución y el financiamiento en nuestro país, responsabilizando siempre a la producción



nacional, responde más a un sesgo ideológico que a un análisis objetivo de la realidad”, aseveró el funcionario de la cartera de Industria.

Por último, Castiglione recordó el debate y la negociación con Nación y los diferentes actores con intereses directos sobre el régimen promocional, en el marco de la discusión de su prórroga. “Partiendo de un diagnóstico que reconocía la necesidad de ampliar la matriz productiva, reducir la dependencia de los beneficios fiscales y buscar un mayor compromiso de las empresas beneficiarias del Régimen con el desarrollo fueguino, se resolvió crear un Fondo soportado con aportes de estas últimas, que permitirá financiar los proyectos necesarios para lograr una provincia

competitiva, que genere valor y exportaciones y ofrezca mayores oportunidades a sus habitantes, a la vez que reduce la fuerte dependencia que actualmente tiene de los beneficios fiscales”.

“La creación de este Fondo es

un antes y un después en el Régimen Promocional, una forma de canalizar recursos económicos y capacidades empresarias hacia un proyecto productivo sustentable, complementario a la industria existente, y superador”, cerró Castiglione.

## PROVINCIALES

# LA UNTDF CELEBRARÁ LA SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Entre el 31 de octubre y el 4 de noviembre la Universidad fueguina será sede de esta iniciativa anual que se realiza en todo el país.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur celebrará una nueva edición de la “Semana de la Ciencia y la Tecnología” Entre el 31 de octubre y el 4 de noviembre.

En las sedes Yrigoyen 879 de Ushuaia y Thorne 302 de Río Grande habrá un amplio cronograma de actividades destinadas a alumnos de escuelas de gestión pública y privada de toda la provincia, de nivel inicial a media, y público en general. Asimismo, se realiza en numerosas instituciones académicas, científicas

cas y educativas de todo país, mediante un impulso y el financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MinCyT).

En este marco, se llevarán a cabo talleres, charlas y muestras que promoverán la difusión de conocimientos vinculados a la investigación científica desarrollada en el ámbito de la Universidad. Los diferentes grupos de investigación de los institutos de la UNTDF expondrán sus estudios en diversas áreas de conocimiento y guiarán a los asistentes en un paseo por el mundo de la ciencia y la tecnología. El cronograma se dará a conocer próximamente.

PATAGONIA SUR  
**Tante Sara**  
DESDE 1977  
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGONICOS

SAN MARTIN 175 : SAN MARTIN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912  
TANTESARA.COM | f i /TANTESARACOSASRICAS

## PROVINCIALES

# CONVENIO PERMITIRÁ EJECUTAR PROYECTOS DEPORTIVOS Y SOCIALES

Se trata de un trabajo conjunto del Gobierno de la Provincia y la Fundación del Banco de Tierra del Fuego, para alcanzar un alto grado de inclusión por medio de actividades deportivas y sociales.



La Secretaría de Deportes y Juventudes de la Provincia y la Fundación del Banco de Tierra del Fuego, firmaron un convenio marco que permitirá concretar la ejecución de programas y proyectos deportivos y sociales.

En ese sentido, el secretario Turdó consideró que “esta firma es muy importante para el deporte provincial, ya que nos ayudará a continuar logrando la implementación de diversos programas y proyectos que tenemos para los

próximos meses”.

“Desde la Secretaría apostamos a la inclusión deportiva y social, por eso desarrollamos distintos programas que vayan en ese sentido, pero no solo para las y los jóvenes, sino también para adultos; tanto en deportes convencionales como de discapacidad” ponderó el funcionario provincial.

Por su parte, el vicepresidente de la Fundación del BTF, Federico Zapata García, precisó que “es el primer

acuerdo que se firma en este nuevo relanzamiento de la fundación. Estamos contentos que sea para potenciar el desarrollo de las y los deportistas de Tierra de Fuego”.

“Con este convenio, y con los que vendrán, damos cumplimiento a sus preceptos que dan origen, como es la asistencia deportiva, cultural y social” recordó Zapata e indicó que “recibimos los proyectos de la Secretaría de Deportes y ahora se evaluarán para

ver de qué manera la Fundación colabora”.

Por parte de la Secretaría de Deportes y Juventudes, estuvo presente el secretario, Carlos Turdó; el subsecretario de Desarrollo Deportivo Zona Sur, Mariano Vallaro; la subsecretaria de Juventudes, Ivana Olariaga; y por parte de la Fundación del BTF estuvo, su presidente, Maximiliano D’Alessio, y el vicepresidente, Federico Zapata García.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:   
(02901) 15647827

## PROVINCIALES

# COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL SE REALIZARÁ EN TIERRA DEL FUEGO

Será el próximo 24 y 25 de octubre en Ushuaia. Se espera la presencia de importantes figuras políticas nacionales.

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, será sede oficial del XVIII Encuentro del Comité de Integración Austral, que se desarrollará los días lunes 24 y martes 25 de octubre en el Hotel Arakur de la ciudad de Ushuaia.

Se trata de un mecanismo de relación bilateral establecido entre la República de Chile y la República Argentina, donde mediante el diálogo directo se analizan y revisan los principales asuntos de la agenda común; como así también los logros y dificultades inherentes al proceso de integración entre las Regiones chilenas y Provincias argentinas que lo componen.

Al respecto, el secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, destacó que "representa la oportunidad para avanzar en los asuntos de agenda que han quedado pendientes desde el último Comité de Integración Austral, celebrado en el año 2018".

Asimismo, el subsecretario de Cooperación Transfronteriza, Bruno Bonomi, dijo que "estos mecanismos bilaterales, representan el ámbito natural para impulsar acciones conjuntas tendientes a profundizar la cooperación, la integración y la complementación entre los estados subnacionales que son parte del Comité".

Teniendo como principal objetivo profundizar el camino de la integración y fortalecer las relaciones bilaterales en beneficio de ambos pueblos, estos foros de encuentro y colaboración entre los sectores público y privado de las provincias argentinas y regiones chilenas para promover la integración en el ámbito subnacional; permitirá avanzar sobre asuntos de relevancia para el Gobierno de la Provincia.

La evolución del Comité de Integración Austral ha posibilitado ampliar el concepto de cooperación e integración chileno - argentino. Entre los asuntos de agenda se destacan los que hacen referencia a facilitación fronteriza; turismo y recursos naturales.

Dada la importancia que reviste el Comité de Integración Austral para ambas naciones, se espera contar con la presencia del Señor Embajador de la República Argentina en Chile, Dr. Rafael Bielsa; la Señora Embajadora de la República de Chile en Argentina, Lic. Bárbara Figueroa; el Gobernador de la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, Dr. Jorge Flies Añón; la Gobernadora de la XI Región de Aysen, Andrea Macias Palma y la Gobernadora de Santa Cruz, Dra. Alicia Kirchner, entre otras altas autoridades de las Regiones chilenas y Provincias argentinas que componen el Comité.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153  
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

USHUAIA

## ESTUDIANTES TRABAJARON EN EL ANÁLISIS DE UN CASO

Acompañados por funcionarios del Poder Judicial, estudiantes de 4to año del Colegio Don Bosco y Colegio Nacional de Ushuaia trabajaron el pasado viernes 14 de octubre, en el análisis del caso de un robo de celular, como parte de las acciones del Programa Acercándonos a la Comunidad.

A través de un espacio de reflexión, se abordaron distintas posturas en torno al caso de estudio, los alumnos plantearon su punto de vista y relataron cómo actuarían ante el robo del celular, así como qué valores tendrían en cuenta.

Al Colegio Don Bosco asistieron la secretaria de Superintendencia y Administración, Dra. Jessica Name; la directora de la Oficina de Planificación Estratégica Consensuada (PEC), Prof. Vanesa Cagliari; la secretaria de la Fiscalía DJS, Dra. Paula Schapochnik, la agente de PEC Isabel Moyano; el agente Francisco Peralta Chapperon y la agente de Escuela Judicial, Zaida Ferrer.

En tanto que, en el Colegio Nacional estuvieron presentes la directora de Sumarios, Dra. Norma Vecchi; la Prosecretaria del STJ, Dra. Mariana Oyarzun Santana; la Prosecretaria de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional, Dra. Susana Grassi; la Prosecretaria de la Secretaría Penal, Dra. Luciana Villar y la agente de Escuela Judicial, Gisel Zanone.

El Programa Acercándonos a la Comunidad parte de la necesidad de que el Poder Judicial se acerque a la comu-



nidad, se involucre en su crecimiento, en la construcción conjunta del valor justicia y de la transmisión de la imagen y funciones de la organización, a

través de un espacio de reflexión.

El Programa se desarrolla gracias a la coordinación de la Escuela Judicial que, este año se encuentra trabajando

en Ushuaia con la Escuela Experimental Las Lengas, Colegio del Sur, Julio Verne, Monseñor Alemán, Don Bosco y Colegio Nacional.

PROVINCIALES

## UOMRA USHUAIA EN ALERTA Y MOVILIZACIÓN

Es por el proyecto de la Coalición Cívica que desde el mismo sindicato manifestaron rechazo. Se declaró un plan de lucha.

La UOMRA Seccional Ushuaia, salió al cruce del proyecto de ley de los diputados de la coalición Cívica, integrantes de Juntos por el Cambio, ya que aseguran que se "pretende cerrar todas las fábricas electrónicas en nuestra Provincia provocando la pérdida de más de 15.000 puestos de trabajo directos e indirectos como también imponer el pago de los impuestos a todos los trabajadores y pymes que actualmente apuestan y desarrollan su actividad en nuestra provincia".

A través de un comunicado, firmado por la Comisión Directiva y del Grupo de delegados, aseguran que "este nuevo intento de anular

la ley que permitió el desarrollo de nuestra ciudad y tener cada trabajador un proyecto de vida, desnuda los verdaderos intereses por parte de la Derecha que responde al poder económico de la capital que sustentan sus negociados a través de la especulación financiera y la importación de productos destruyendo la industria nacional".

Por lo tanto, al advertir un plan de lucha que incluye la alerta y la movilización, el gremio aseguró que "los trabajadores metalúrgicos vamos a defender la ley 19640, como lo hemos hecho siempre, de los vende patrias y entregadores de la soberanía enquistados en el Poder y disfrazados de defensores de la República, intentando destruir puestos de trabajo genuinos que permiten el desarrollo de nuestra Provincia de Tierra del Fuego.



**ALQUILERES  
TEMPORARIOS**

**EDIFICIOSOLARES**  
Fagnano



**ZAPCO**  
GROUP

admin@zapco.com.ar  
02964-510196

RÍO GRANDE

# SIN VETERINARIOS SE DEBATIÓ SOBRE LAS GUARDIAS VETERINARIAS

El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen, lamentó que “no hayan asistido profesionales para responder las consultas de mis pares y de los vecinos presentes”. Más de 15 mil firmas apoyan al proyecto.



En la reunión de comisión en el Centro Cultural Alem, los ediles analizaron varios proyectos, entre ellos el del concejal Raúl von der Thusen que propone la creación del ‘Sistema de Guardias Veterinarias con Turnos Rotativos’, que tendrá como objetivo la atención veterinaria en los horarios no comerciales para su rubro, especialmente en el horario nocturno.

El proyecto establece que quedan obligadas al cumplimiento todas las veterinarias habilitadas comercialmente en el ámbito del Municipio de Río Grande y se instruye al Ejecutivo Municipal a llevar adelante todas las actua-

ciones administrativas y convenios de colaboración y asistencia con el Colegio Médico Veterinario a fin de garantizar la prestación médico-veterinaria en nuestra ciudad.

Del debate participaron además de los concejales, vecinos de la ciudad y protectoras de animales, pero no se hicieron presentes los veterinarios de la ciudad. A lo cual, el concejal Von der Thusen, lamentó que “no hayan asistido a la reunión de comisión los médicos veterinarios, no lo digo en contra de ellos, sino en favor de los animales, de aquellos que no tienen voz para poder defenderse y reclamar sobre sus derechos, teniendo en cuenta que el derecho a la salud y la vida de los animales es algo impostergable, hay normativas nacionales e internacionales que así lo disponen y el Estado tiene que resguardar este derecho y que los mismos se cumplan”.

En este sentido sostuvo que “de haber estado presentes los profesionales veterinarios hubieran podido responder consultas a los vecinos que participaron de la comisión y que no me contesten a mí con un escrito largo a través de un abogado como ya lo hicieron en su momento solo por defender los derechos de los animales.

Seguimos en esta lucha, hay miles de riograndenses que están acompañando esta iniciativa, no solo para que haya guardias veterinarias las 24 horas en Río Grande, sino también otros proyectos que venimos trabajando desde hace años como lo es la clínica veterinaria pública municipal, asunto que vamos a comenzar a tratar en las próximas reuniones de comisión y un cementerio de mascotas que hoy la ciudad no tiene, se está haciendo un cementerio de manera informal, generando varios inconvenientes, primero para el vecino que no sabe dónde poder depositar los restos de su animal y después también una situación de contaminación porque ese cementerio está ubicado en la costa del mar y eso es contaminante”.

El edil también consideró la posibilidad de “realizar una audiencia pública para que los vecinos puedan expresarse y explicar el porqué de la necesidad de una guardia veterinaria las 24 horas a partir de contar su propia experiencia”.

Von der Thusen planteó que “este proyecto hoy cuenta con el apoyo de gran parte del Cuerpo de concejales, por lo cual la mayoría va a acompañar, mostramos en la comisión las más de

15 mil firmas que hemos recolectado en la ciudad en apoyo al proyecto”.

El concejal señaló que “realmente hubiera sido muy importante que los veterinarios estén para que den una explicación respecto de este proyecto, además nunca vinieron hablar directamente conmigo como así tampoco he recibido una invitación para ir a visitarlos y escucharlos, esto es una necesidad que están teniendo los riograndenses, nosotros como representantes del pueblo tenemos que ser garantes de los derechos constitucionales que defienden la vida de los animales, con lo cual vamos a continuar trabajando en este camino, en las próximas comisiones vamos a seguir trabajando sobre este proyecto”.

Por último, dijo que “el objetivo es que el proyecto salga aprobado de manera unánime, lo cual le da mayor legitimidad a la normativa y luego cuando haya que defenderla cuando los veterinarios no la quieran aplicar, tanto administrativamente como judicialmente, es muy distinto tener una normativa aprobada de forma unánime que haber sido aprobada de manera ajustada, con lo cual vamos a trabajar para lograr el acompañamiento unánime de todos los concejales”.

**DEL DEBATE PARTICIPARON ADEMÁS DE LOS CONCEJALES, VECINOS DE LA CIUDAD Y PROTECTORAS DE ANIMALES, PERO NO SE HICIERON PRESENTES LOS VETERINARIOS DE LA CIUDAD. A LO CUAL, EL CONCEJAL VON DER THUSEN, LAMENTÓ QUE “NO HAYAN ASISTIDO A LA REUNIÓN DE COMISIÓN LOS MÉDICOS VETERINARIOS”**



Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios  
 Medición de iluminación  
 Medición de puesta a tierra  
 Análisis de riesgos laborales  
 Protocolos COVID-19  
 Asesoramiento

[epseguridadehigiene@gmail.com](mailto:epseguridadehigiene@gmail.com) | +54 2964 627 031

## PROVINCIALES

# MARTÍNEZ ALLENDE RECLAMÓ AL ARI QUE RETIRE PROYECTO SOBRE LA LEY NACIONAL N° 19640

La legisladora Liliana Martínez Allende expresó su profundo rechazo al proyecto de Ley presentado en la Cámara de Diputados de la Nación que propone derogar la Ley nacional N° 19.640.

El pedido lo formuló primero como Legisladora de la Provincia y luego, como titular de la UCR a nivel provincial. Los invitó a “que visiten esta Provincia para ver, escuchar y aprender sobre lo que quieren legislar”.

Por este motivo, la Parlamentaria radical solicitó a los integrantes del bloque de diputados de la Coalición Cívica – ARI que retiren dicha iniciativa. Lo hizo a través de una carta donde destacó que “esta solicitud no obedece a un mero capricho o pretensión personal, sino que es consecuencia de la obligación y convicción” que posee como Legisladora de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur como “presidenta de la Unión Cívica Radical de esta Provincia”.

A lo largo del documento se detalla que, la normativa nacional es uno de los pilares fundamentales de Tierra del Fuego. En este sentido, Martínez Allende recaló que si los integrantes de la Coalición Cívica-ARI “se hubieran molestado en, por lo menos, consultar con los miembros de este bloque político o incluso con alguno de los integrantes de Juntos por el Cambio que nos representan en el Congreso de la Nación, se habrían enterado de que esa Ley no se mantuvo en vigencia durante todos estos años solo para ‘beneficiar a un par de vivos, como tan livianamente se expresan”



san” y continuó: “Sino que se implementó para lograr que un territorio nacional pudiese convertirse en Provincia y así reafirmar la soberanía nacional en la Patagonia Austral”.

Asimismo, la Legisladora fueguina recordó que hoy en día existe un subrégimen industrial que “permite que más de 30 mil puestos de trabajo,

de manera directa e indirecta, puedan hacerse efectivos y que una Provincia entera pueda desarrollarse, crecer y existir”

Para cerrar, afirmó que los diputados de la Coalición Cívica-ARI “han caído en una posición ignorante acerca de lo que significa esta Ley porque plantear algo tan burdo como que la

19.640 es causante del déficit fiscal que tiene nuestro país tras los desbarajustes que han llevado adelante el gobierno actual, lejos de cumplir con un rol opositor responsable, no hace otra cosa que ser funcionales al mismo”. Finalmente, los invitó a “que visiten esta Provincia para ver, escuchar y aprender sobre lo que quieren legislar”, cerró.



## SINTONIZANOS!

USHUAIA

FM 107.3

TOLHUIN

FM 107.3

RÍO GRANDE

FM 97.9

## NUESTRA PROGRAMACIÓN

### EN LA MIRA

LUN A VIE  
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACID

### TARDE EXTRA

LUN A VIE  
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACID

### NOTICIA DE TAPA

LUN A VIE  
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI



## USHUAIA

## SE VIENE EL ENCUENTRO DE TAMBORES EN EL FIN DEL MUNDO

Será los días 28, 29 y 30 de octubre presentando charlas, talleres y shows.

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, en articulación con la Asociación Argentina de Percusión, llevará adelante la 2ª Edición del Encuentro de Tambores en el Fin del Mundo "A-CUM" los días 28, 29 y 30 de octubre.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, explicó que "siguiendo la línea de gestión que nos propone el intendente Walter Vuoto, impulsamos este segundo encuentro de percusionistas que contará con instancias de capacitación para nuestros y nuestras artistas, así como presentaciones de solistas y agrupaciones".

"A-CUM", que significa "ven aquí" en lengua yagán, comenzará el día viernes 28 presentando charlas en la Casa de las Juventudes, seguidos por una jornada de talleres el día sábado 29 donde seis capacitadores de distintos puntos del país ofrecerán a las y los asistentes herramientas en diversos géneros musicales.

Molina explicó que "esta es una propuesta que tuvo una repercusión muy positiva el año pasado, mostrando a vecinos y vecinas el trabajo de más de 50 percusionistas en escena. Desde la Secretaría de Cultura y Educación continuamos trabajando en brindar acceso a nuevas herramientas de profesionalización y capacitación para nuestras y nuestros artistas".

Las actividades de charlas y talleres estarán a cargo de Rocío Giménez en Movimiento con Tambores, Gonzalo



Battipaglia en Murga, Martín Lanser en Samba Carioca, Ramiro Fernández en Ritmo Africanos, Lucas Helguero en Folclore y Lenguaje de Señas y Gustavo Palavecino en Samba Reggae.

El domingo será el cierre de actividades, contando con un espectáculo de artistas locales, así como la performance de improvisación con lenguaje de señas sobre ritmos electrónicos dirigido por Lucas Helguero.

Quiénes deseen participar de las charlas y talleres, o asistir al espectáculo musical de cierre, podrán consultar las redes de la Secretaría de Cultura y Educación @culturayeducacionush para más información sobre el cronograma de actividades e inscribirse en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/hxkyojUyxS-NkKuea7>

## RÍO GRANDE

## CONDENAN A DOS HOMBRES A LA PENA DE 3 AÑOS Y 2 MESES DE PRISIÓN



El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó este martes 18, a Cesar Nicolas Rodríguez y a Denis Rafael Lezcano a la pena de 3 años y 2 meses de prisión.

Se los consideró coautores del delito de amenazas coactivas agravadas por el uso de arma cometido el 14 de octubre de 2021. Además, el juez Juan José Varela y las juezas Verónica Marchisio y Natalia Buitrago declararon a los condenados reincidentes.

Los fundamentos de la sentencia se

darán a conocer el 1 de noviembre, a las 14 horas.

Cabe mencionar que, durante la etapa de alegatos, el fiscal Jorge López Oribe pidió al Tribunal una condena a 6 años de prisión para los dos hombres, por el delito de lesiones graves en concurso ideal con amenazas coactivas agravadas por el uso de arma.

En tanto, las defensas representadas por el D. Francisco Giménez y el Defensor Oficial, Dr. Rafael Naccaratto solicitaron la absolución.

## USHUAIA

## CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE BACHEO EN AVENIDA MAIPÚ



Personal del área de Servicios Públicos de la Municipalidad de Ushuaia continúa realizando trabajos nocturnos de fresado y bacheo en la avenida Maipú, con la planta móvil de asfalto.

El objetivo del horario en que se llevan adelante las tareas es minimizar el impacto en el tránsito vehicular en una de las arterias principales de la ciudad.

Por tal motivo, los trabajos comienzan a las 20 con la limpieza y posterior cargado de la planta móvil de asfalto, a fin de lograr la temperatura que se

requiere para el mejor fraguado de la emulsión que se colocará en las reparaciones.

Finalmente, desde Servicios Públicos se informó que si las condiciones climáticas lo permiten los trabajos de fresado continuarán mañana en el tramo que se extiende entre las calles Yaganes y Roca. Los mismos se realizarán por la mañana, pero se garantizará el tránsito por un carril habilitado, pudiendo generar demoras en la circulación.

**T**

MÁS 100 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL LABORATORIO SEGURO Y LEGAL

**TIEMPO FUEGUINO**

**FUERTE RECHAZO AL AJUSTE**

**ANSESC**

LLAMAN A LICITACIÓN PARA MODERNIZAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE USHUAIA

**PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

**WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM**

**CONTACTATE!**

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

## PROVINCIALES

# MELELLA ENCABEZÓ LA ENTREGA DE CERCA DE 300 ACTAS DE TENENCIA PRECARIA EN RÍO GRANDE

El Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, encabezó este martes el acto de entrega de alrededor de 300 actas de tenencia precaria de tierras en Río Grande.

El Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, encabezó este martes el acto de entrega de alrededor de 300 actas de tenencia precaria de tierras en Río Grande.

El evento fue en el marco del Programa de Regularización de Tierras llevado adelante por el IPVyH. Estuvo acompañado de la presidenta del Instituto, Laura Montes, autoridades provinciales, concejales, representantes barriales y vecinos y vecinas de la ciudad.

El mandatario sostuvo al respecto que "hoy es un día muy importante para todos nosotros, pero sobre todo para las familias que acceden al acta de tenencia precaria de su tierra. Es el primer paso para que logren tener el título de propiedad, con todo lo que eso conlleva".

"El derecho de acceso a la tierra y la vivienda es un pilar de nuestra gestión. Tener un lugar propio significa para las familias tranquilidad, seguridad y arraigo a este maravilloso lugar", indicó.

Asimismo, el Gobernador resaltó "el gran trabajo que se está realizando para regularizar tierras en toda la provincia, a través de un Estado presente que se hace cargo de los problemas y se pone manos a la obra para resolverlos".

"Agradezco a quienes hicieron posible avanzar en esta entrega y felicito a los vecinos y vecinas por su lucha permanente de muchos años que hoy da sus frutos. Es un momento para cele-



brar y festejar en familia", recalzó.

Por su parte, Laura Montes indicó que "deseamos agradecer y felicitar a los vecinos y vecinas que hacen posible esto hoy y a los trabajadores y trabajadoras del IPVyH que con gran compromiso llevaron este trabajo institucional adelante".

"El Gobernador Gustavo Melella ha venido trabajando desde su inten-

dencia con los vecinos de este sector y una de las misiones que nos encomendó fue la de brindarles un marco de certezas y seguridad, motivo por el cual nos sentimos muy orgullosos de formar parte de este importante proceso", agregó.

Finalmente, la funcionaria agradeció especialmente el aporte brindado por el personal de la Dirección de Re-

gularización de Tierras y de Cuidarnos TDF "quienes brindaron acompañamiento para realizar el trabajo de campo. Ellos son los que caminan todos los días y escuchan a cada una de las personas que están relevando, generando un trabajo mancomunado por el que logramos actualmente casi un 90 % de relevamiento realizado por sobre unas 3000 parcelas".

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un familiar del sexo femenino estará enferma o en problemas, y hoy te preocuparás bastante porque no recibirás comunicación de su parte. Ahacchil hilis prica sultore niquemusulto nit videescia iactam

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómate un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
<b>Hospital R</b> 107 / 423200	<b>Policía</b> 441108
<b>Policía Provincial</b> 421773	<b>Defensa Civil</b> 103 / 424163
<b>Policía Federal</b> 422969	<b>Bomberos de Policía</b> 100 / 433110
<b>Bomberos voluntarios</b> 100 / 421333	<b>Bomberos Voluntarios</b> 422457
<b>Clínica San Jorge</b> 422635 / 421333	<b>Comando de Operaciones</b> 101 / 433104
<b>Sumu</b> 421721 / 421930	<b>Policía - Unidad Regional Nte</b> 433101
<b>Defensa Civil Municipal</b> 103 / 422108	<b>Policía - Unidad de Det</b> 445650
<b>Defensa Civil Provincial</b> 430176 / 422003	<b>Policía - Unidad Prev</b> 45023 / 025
<b>Gas Camuzzi (emergencias)</b> 0810 999 0810	<b>Hospital</b> 421258 / 107
<b>Gas Camuzzi</b> 0810 555 3698	<b>Policía Federal</b> 422988
<b>Obras y Servicios S</b> 421401 / 421329	<b>Cooperativa Eléctrica</b> 421777
<b>Dirección de Energía</b> 422295	<b>Camuzzi</b> 0810 999 0810
<b>A.C.A.</b> 433455	<b>Prefectura Naval</b> 422305 / 106
<b>Gendarmería Nacional</b> 431800	<b>Aeropuerto</b> 420699
<b>Prefectura Naval</b> 421245	<b>Aerolíneas Argentinas</b> 430748
<b>Policía Aeronáutica</b> 435909	<b>Gendarmería</b> 431953
<b>Base Naval</b> 431601	<b>Secretaría de Seguridad</b> 427379 / 377
<b>Aeropuerto</b> 421245	<b>Grúa ACA</b> 15567403
<b>Aerolíneas Argentinas</b> 435516	<b>Judiciales</b>
<b>Municipalidad de Ush</b> 422089	<b>Cámara de Apelaciones</b> 443465 / 030
<b>Subs. Municipal de Turismo</b> 432000	<b>Juzgado</b> 424694
<b>Información Turística</b> 0800 333 1476	<b>Juzgado YPF</b> 443027 / 028
<b>Gobierno de la Provincia</b> 421101 al 105	



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra**  
\$150,02

**Venta**  
\$159,72

### PESO CHILENO

**Compra**  
\$0,0538





**Venta**  
\$0,0663

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>MORENO</b> Luisa Rosso 432 Tel: 02964 42-1092	<b>FARMACIA TOLHUIN</b> Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	<b>ECONOFARMA</b> Alem 1407 Tel: 02901 425305

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima <b>1°C</b> Máxima <b>7°C</b>	 Mínima <b>0°C</b> Máxima <b>5°C</b>	 Mínima <b>1°C</b> Máxima <b>5°</b>	 Mínima <b>-1°C</b> Máxima <b>2°C</b>



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.